

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.284. — Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: Cándido LOBERA GIRELA

MELILLA. — Miércoles 16 de Febrero 1921. — Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

UN HOMENAJE DE MELILLA AL EJÉRCITO

FUNDACIÓN DE CARACTER PERMANENTE PARA PREMIAR AL SOLDADO

A raíz de la ocupación del monte Mauro, que tantos entusiasmos despertara; la noche misma del día en que la bandera nacional ondeó orgullosa sobre la cúspide más elevada del macizo, refugio y parapeto de indómita kabila; cuando aún resonaban las salvas de la artillería saludando a la gloriosa enseña de la Patria, se congregaron las fuerzas vivas para rendir homenaje al Ejército, que en el transcurso de pocos meses había logrado memorables éxitos. De dos partes debía constar, por acuerdo unánime. La primera se realizó y escrita se halla con letras de oro en la historia de este pueblo. La segunda tuvo efecto ayer, en la Comandancia General.

Allí acudió la comisión ejecutiva, entregando al Comandante General 14.250 pesetas, donativo de las empresas mineras y colonizadoras más directamente beneficiadas por la obra inmensa del Ejército, de paz y de progreso. El interés que produce, será recompensa, premio que se otorgue a uno ó varios soldados.

Modesta es la suma, pero en cambio, la idea es muy grande, pues queda abierta la puerta para que voluntariamente la cloven las entidades y particulares a cuyas puertas no se ha llamado, porque, como decía muy bien el señor Pérez Torres en su elocuentísimo discurso, sabido es pesa sobre las mismas personas y en reducido número, toda iniciativa traducida en recaudaciones metálicas.

La Comisión ejecutiva de fuerzas vivas en la Comandancia General ELOCUENTES DISCURSOS DEL SEÑOR PEREZ TORRES Y DEL GENERAL FERNANDEZ SILVESTRE

Ayer, recibió en audiencia el Comandante General a la Comisión ejecutiva de fuerzas vivas para el homenaje al Ejército que integran los señores: don Ramón María Pérez Torres, presidente; don Francisco Cabrera, de la Cámara de Comercio; don Cándido Lobera, de la Agrícola; don Leopoldo Queipo, de la Propiedad, y representantes de las empresas mineras y colonizadoras, don Alfonso Gómez Jordana (Compañía Española Minas del Rif); don Francisco Caballero (Setolazar); don José Tárrago (La Alcantarina); don Alberto Suárez de Lorenzana (W. Müller); don Rodrigo Muñoz (La Andaluza), y don Rafael Fernández de Castro (Compañía Española de Colonización). Excusaron su asistencia, los de las Compañías Norte Africano, Gas y Electricidad y Minera Hispano Africana.

Hizo el señor Pérez Torres, en elocuente y sentido discurso, el proceso del homenaje tributado a este valiente Ejército, y expuso la idea que presidió desde el primer instante, de que tuviese una segunda parte dedicada de modo exclusivo al soldado, cuyas glorias cantó de modo inimitable. «Al soldado—decía—héroe anónimo, que da cuanto tiene, y ofrenda su vida a la Patria, por ser immanente en el pueblo español el espíritu de sacrificio.»

Mencionó las ideas verdaderas, acerca del destino que debería darse a la suma que a tal objeto se recaudara, observando previamente el convenio expreso de acatar las determinaciones de la Comandancia General, siendo por lo tanto, mera exposición de las verdades en las reuniones celebradas.

Se había desechado el reparto individual, y en cambio, abrióse paso la propuesta por el señor Fernández de Castro, de una fundación, cuyos intereses servirían para premiar al soldado del territorio que cada año se distinguiera entre sus compañeros; dejando al arbitrio de la superior autoridad de la plaza, la determinación de condiciones, méritos y servicios.

La entrega del premio podría rodearse de la mayor solemnidad, concurrendo a ella, representaciones de todos los Cuerpos del Ejército, a las que se uni-

Pensó muy bien la Comisión ejecutiva, que, por grande que fuese la cantidad recaudada, el reparto individual sería insignificante. Véase lo ocurrido con el «Aguinaldo del Soldado», al distribuir el millón de pesetas entre los sesenta mil hombres del Ejército de África. De carácter más práctico es esa fundación; el homenaje se perpetúa y habrá cada año motivo para una fiesta fraternal del Ejército y el pueblo, que han de vivir constantemente unidos; como unidos están el cuerpo y el alma; que alma y cuerpo de la Patria son.

Ya lo saben los melillenses. En poder del Comandante General está la base de la fundación, y sin excoitaciones, antes que el año se cumpla, habrán acrecentado, para extender el premio a más de un soldado.

Es posible que esta iniciativa de Melilla tenga imitadoras. Si se repitiera la muy patriótica del «Aguinaldo del Soldado» y pluma autorizada le diese forma, igual podría hacerse con las sumas recaudadas para otro homenaje de la Nación a los que en África vierten su sangre, sufren las penalidades y fatigas anexas a la vida de campaña y dan la suya por la Patria.

Y no hemos de terminar estas impresiones, sin escribir palabras de elogio para cuantos han contribuido a que Melilla realice bellamente la segunda parte del homenaje al Ejército, que abre nuevos y risueños horizontes a las actividades mercantil, agrícola e industrial.

rían las del pueblo, reiterando con tal motivo cada año el homenaje.

Terminó el señor Pérez Torres, enalteciendo la labor del Ejército, merecedora de la gratitud de la Patria y de los buenos ciudadanos.

Visiblemente conmovido, el Comandante General, agradeció el homenaje del pueblo de Melilla al soldado, para el que tuvo palabras de elogio, diciendo que se enorgullece de mandar hombres que de modo tan perfecto entienden el cumplimiento del deber.

Acepta la idea de la fundación, mas prevé la dificultad grande de elegir un sólo soldado en todo el territorio, entre los diversos Cuerpos y unidades que lo integran, por la variedad de sus misiones y cometidos, siendo preferible, y a ello debe tenderse, estatuir uno para cada Cuerpo.

El Ejército—terminó—no olvidará el nobilísimo rasgo de esta humanitaria ciudad.

He aquí ahora las aportaciones de las diversas empresas:

Compañía Española Minas del Rif	5.000 ptas.
Compañía Setolazar	2.500
La Alcantarina	1.500
Minera Hispano Africana	1.000
Norte Africano	1.000
Gas y Electricidad	1.000
W. Müller	1.000
La Andaluza	750
Española de Colonización	500
Total	14.250 ptas.

Hoy no llegará el vapor correo

En la Delegación de la Trasmediterránea se recibió anoche un telegrama de Málaga, comunicando que el vapor correo «Vicente Puchol», cumpliendo órdenes de aquellas autoridades de Marina, había suspendido su salida para esta plaza.

Parece que el temporal de los pasados días, se ha reproducido con bastante violencia.

DE ACTUALIDAD LA REPUBLICA DE LIBERIA

Sabe el lector que en tierra española se encuentra el presidente de la República de Liberia y ello nos induce a decir algo de ese Estado, que nació de un modo no poco original.

La costa de Liberia, fué descubierta por los portugueses en el siglo XV. Cuando ninguna nación europea se había establecido en ese territorio, Cadwell propuso colonizarlo con negros liberados de la esclavitud. Como resultado de esta idea, cuya finalidad fué devolver los negros a su origen, se constituyó en 1816 la «Sociedad americana para los hombres de color libres», presidida por Henry Clay y patrocinada por el Gobierno de la Unión Americana del Norte.

Por unos cuantos zapatos, sombreros, bastones y botellas de ron, uno de los reyezuelos de la costa de los Granos, cedió el territorio necesario cerca de Sierra Leona y la colonia se estableció con noventa negros en 22 de Abril de 1822, en las orillas del río Mesurado, con la oposición en un principio de los naturales.

Entre los primitivos colonos sólo había dos blancos, que eran un médico y un representante de la sociedad indicada y poco a poco, los intereses fueron creciendo, consiguiéndose no pequeña riqueza.

En 1839, reconociéndose la necesidad de una constitución, se acordó y promulgó entonces Liberia, veintuna iglesias, y doce escuelas, así como dos periódicos. El artículo fundamental de esa constitución dice: «No habrá esclavitud y ningún ciudadano podrá dedicarse al comercio de negros, dentro ni fuera de la República.

Ejerce el Poder ejecutivo un presidente mayor de 35 años, con cuatro mil pesetas de bienes, por lo menos, y le ayudan cinco ministros ó secretarios.

El poder legislativo reside en dos Cámaras. El Senado compuesto de ocho individuos, dos por cada provincia ó condado, y la Popular con trece diputados, los cuales tienen que tener un capital mayor de 1.500 pesetas.

En 1847, Liberia se proclamó independiente, siendo pronto reconocida por todas las naciones del mundo.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO, GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Era de esperar que al abrir de nuevo las Cortes sus puertas, se tratase de los hechos que vienen perturbando la vida en la ciudad de los Condes, con daño gravísimo para todos, y era de esperar también que la gestión justa y rectilínea del Gobernador civil, señor Martínez Anido, tuviese el premio de aplauso y de gratitud a que se había hecho acreedora.

No ha fallado en verdad esa recompensa. Cuando en el Parlamento es representación de orden, se ha pronunciado en favor de esa política, desarrollada por el culto y distinguido general que si en la guerra ganó laureos, en la labor civil de gobernar, va de éxito en éxito y derecho a la desaparición de un estado de cosas con el que era preciso terminar.

Hombre culto y ecuaníme, le ha bastado para triunfar en Barcelona, pensar alto y obrar con los ojos puestos en la justicia, ofreciendo iguales respetos para todos los intereses puestos en juego a condición siempre del absoluto acatamiento de la Ley, que para algo es la Ley.

El ataque de los vapores correos

En la Comandancia de Marina se nos ha manifestado que, para evitar accidentes a los veleros a causa del tiempo, que sigue muy inseguro, hay dado orden de que atraquen a los muelles estos días, pues la permanencia de los mismos en la rada, sobre todo durante la noche, es peligrosa.

A esto se debió el que a la llegada del «Vicente Puchol» el lunes, hubiera de esperar a que los veleros desatracasen, lo que hicieron al recibir órdenes de ello, si bien con la lentitud propia de los medios con que esas embarcaciones cuentan.

La Comandancia de Marina, en varias ocasiones ha tenido que imponer multas a varios patrones, poco presurosos en el cumplimiento de lo que se manda; pero en la ocasión indicada no sucedió así.

Ayer, el «Cabañal» tuvo también retraso en su atraque por el citado motivo.

«No podría ordenarse la maniobra cuando el vigía anuncia los vapores?» En una hora sobra tiempo para desatracar los veleros.

EL HEROISMO DEL CONTRAMAESTRE CASADO

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Marina, disponiendo que, para honrar la memoria del contramaestre de la Armada don José Casado, por el hecho humanitario que llevó a cabo en Santiago de Cuba, cuando formaba parte de la dotación del crucero «Infanta María Teresa», se dé su nombre al barco carbonero recientemente adquirido por la Marina de guerra.

También dispone que en el momento de izar la bandera a bordo de este nuevo barco, forme en cubierta la tripulación del mismo, y se le dé lectura a la descripción que de aquel hecho hizo el contralmirante de la Armada, don Víctor María Concas.

El hecho fué el siguiente: Hallándose abandonado el «Infanta María Teresa» y cubierto de llamas y a punto de explotar la Santa Bárbara, se vió a un hombre en cubierta pidiendo auxilio.

Entonces, el tercer contramaestre don José Casado, que se hallaba en salvo en tierra, se arrojó al agua, llegando a nado hasta el barco y subiendo por uno de sus costados consiguió salvar a su compañero.

DE SOCIEDAD

Continúa mejorando, la bella señorita María Luisa de María, hija del Comandante de Marina.

Restablecida se encuentra la señora doña Dolores Pascual, viuda de Ferrer y madre de don Antonio Ferrer.

Mejora, uno de los hijos del comandante de Estado Mayor don Eloy González Simoni.

Se halla enferma, la menor de las hijas de don Pedro Infante.

Con su señora e hija, regresó don Pedro Martínez.

En la Capilla Castrone se ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Francisco, el recién nacido de los señores de Careño (don Francisco).

Fué apadrinado por sus tíos, los señores de Jiménez Ortoneda (don Justo).

El acto se celebró en la mayor intimidad.

Felizmente, ha dado a luz una hermosa niña, la señora de don Salvador Sánchez.

LOS ARBITRIOS MUNICIPALES

En los actuales momentos, la Sección cuarta de la Junta de Arbitrios estudia el presupuesto para el ejercicio 1921-1922 y en tal concepto creemos de actualidad dar a conocer las tarifas en vigor en el Ayuntamiento de Ceuta:

ESPECIES POR QUINTAL MÉTRICO Y HECTÓLITRO. — ARBITRIO A PAGAR
Azúcar, 18 pesetas; achicoria, 50; arroz nacional, 7; arroz extranjero, 10; aceite de oliva nacional, 15; aceite extranjero, 40.

Cerveza nacional, 15 pesetas; cerveza extranjera, 50; cebada y avena, 5; café tostado y crudo, 11; carbón vegetal, 5; conservas de legumbres y frutas, incluyendo la pinta, 15 ídem de carnes y pescados, excluyendo la sardina, 25 ídem de sardinas, 11; costillas y huesos, 11; chacinis, tocinos y mantecas nacionales, 22 ídem, ídem 6 ídem extranjeros, 33; champagne, 25; chocolate, chocoletinas y miel, 25.

Dulces, 75 pesetas.
Pídeos, pastas para sopas y sémola, 6 pesetas; frutas secas, incluyendo la almendra pelada y dátil, coco rayado, y excluyendo el higo, 5; frutas frescas, incluyendo la castaña, nuez, higo y almendra con cáscara, 3.

Carbanos nacionales, 6 pesetas; ídem extranjeros, 10; ginobra, rom, cognac, licores, aguardientes y espíritus hasta veinte grados, 30.

Harina extranjera, 20 pesetas; habichuelas nacionales, 6; ídem extranjeras, 10; habas, 5.

Jabón ordinario, 7 pesetas; ídem fino y perfumado, excluyendo el jabón extractado medicinal, 45.

Leña no procedente de este término, 2 pesetas; lentejas, 11.

Maíz, 5 pesetas; manteca de vaca y queso de cabras ó ovejas nacionales, 6; margarina, 100.

Paja nacional, 2 pesetas; ídem extranjera, 3; petróleo, parafina y gasolina, 15; patatas, 15; pimientón y pimientón molido, 22.

Quequis y galletas dulces, 30 pesetas; queso extranjero, 25.

Rom, aguardientes y espíritus de más de veinte grados, 80 pesetas.

Sal, 1 peseta; sidra y vinos blancos de todas clases embotellados, 50.

Té, 20 pesetas; trigo extranjero, 2.

Vinos blancos de todas clases sin embotellar y tintos embotellados, 30 pesetas; vinos tintos sin embotellar, 15; vino extranjero, 40; velas de esperma y cera, 10; vinagre, diez.

NUEVOS DETALLES DE LA CATÁSTROFE DE CEUTA

UNA MADRE SE VUELVE LOCA POR HABER PERDIDO AL ESPOSO Y A TRES HIJOS. HEROICO COMPORTAMIENTO DE UN COMERCIANTE.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Autopsia y entierro de las víctimas

Ceuta 15
Se ha verificado la autopsia a los siete cadáveres de las víctimas de la catástrofe del domingo.
Después se organizó el entierro, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.
Presidieron las autoridades, asistiendo representantes de todos los centros y dependencias y numerosos público.
El Ayuntamiento ha costeado todos los gastos y las sepulturas a perpetuidad.

Los heridos, mejoran

Ceuta 15
Estuve esta mañana en el hospital donde se encuentran los heridos.
Los más graves continúan en el mismo estado. Sólo los menos graves han experimentado mejoría.
Se hallan perfectamente asistidos, poniendo los médicos especial empeño en salvarles la vida.

Una madre desgraciada. La impresión la enloquece

Ceuta, 15
Se han registrado algunos sucesos emocionantes, que no pude conocer en los primeros momentos.
La esposa del obrero Andrés Martínez, sepultada entre los escombros del muro derrumbado, lo mismo que sus tres hijos, había salido minutos antes acompañada de un hijo pequeño, con objeto de comprar carbón para hacer el desayuno.

Estaba todavía a la vista de su miserable vivienda, cuando oyó el ruido que produjo el hundimiento, y se lanzó en busca de los suyos, costándole gran trabajo contenerla.

Anhelante esperó el resultado de los trabajos de descombramiento, y al aparecer los cadáveres del esposo y de los hijos, hubo de desarrollarse tremenda escena.

La pobre mujer sufre un ataque de locura a consecuencia de la impresión.

Un comerciante salva a tres mujeres y tres niños, la noche de la tormenta

Ceuta, 15
La tormenta más intensa de las que han descargado estos días, fué durante la noche, y ello aumentó el pánico de los vecinos de las calles inundadas.

La ambulancia de la Cruz Roja, los empleados municipales y varios particulares, se dedicaron al salvamento de los convectivos que estaban en peligro de perecer.

Merece citarse por su heroísmo al comerciante don José Pérez Piñou.

Este señor salvó a tres mujeres y tres niños que estaban en inminente peligro de perecer ahogados.

También realizó otros actos meritorios. Como hubo de permanecer casi toda la noche en el agua, ha tenido que guardar cama y hoy se agrava en términos muy alarmantes.

El barrio de los obreros del puerto ha quedado destruido

Ceuta, 14
En uno de los sitios donde las aguas produjeron mayores estragos fué en el barrio obrero de Benzu.

Se alojan en él cuantos intervienen en los trabajos de las canteras del puerto. El temporal destruyó las viviendas, y sus moradores hubieron de refugiarse en el militar de Benzu.

Siguensin circular los trenes

Ceuta, 15
Hoy ha llegado el correo de la Península, después de una travesía muy dura.

El tren de Ceuta-Tetuán sigue sin circular, pues no han podido repararse las averías de la línea.

La correspondencia se lleva a la capitalidad del Protectorado, en camiones automóviles y con grandes dificultades. El temporal ha causado también grandes defectos en esa carretera.

Todavía no tengo informes detallados de los efectos que haya producido en la zona de Tetuán.

DOCTOR HERRANZ

Cirujía - Parios - Mairiz
CONSULTAS: De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 34.

Compañía de seguros marítimos en liquidación voluntaria

La Comisaría General de Seguros del ministerio de Fomento hace saber que la Compañía de Seguros de transportes marítimos denominada «Tenecidade», domiciliada en la corte, Puerta del Sol, 15, se ha declarado en liquidación voluntaria, fijándose el plazo de un mes, a partir del 28 de Enero último, para presentar reclamaciones en la Comisaría General.

También han sido declaradas en liquidación voluntaria las Compañías de Seguros marítimos «Portugal Previdente», «Voricel», «Internacional» y «El Globo», ésta última en estado de quiebra por declaración de los tribunales de justicia de Lisboa.

CONCENTRACION DE RECLUTAS

Por el Ministerio de la Guerra, se han dado órdenes respecto al embarque de las reclutas destinadas al ejército de África.

A todos se les proveerá de manta, sin excepción alguna. La Trasmediterránea facilitará los útiles para la confección de las conchas y los Paquetes de Intendencia los artículos y el personal para su condimento.

El día 22, comenzarán los embarques en el siguiente forma:
22 Febrero.—Vapor correo de Málaga, 900 reclutas.
22 ídem.—Vapor «Auxias March», de Barcelona, 330.
23 ídem.—Vapor correo de Málaga, 300.
24 ídem.—Vapor correo de Málaga, 827.
25 ídem.—Vapor correo de Málaga, 300.
26 ídem.—Vapor «A. Lázaro», de Valencia, 827.
26 ídem.—Vapor «J. J. Sisters», Cartagena, 800.
26 ídem.—Vapor correo de Almería, 395.
27 ídem.—Vapor correo de Málaga, 847.
28 ídem.—Vapor correo de Málaga, 300.
1.º Marzo.—Vapor correo de Málaga, 785.

REALIZACION TOTAL

Por cambio de dueño liquidación total de las existencias en la tienda CIUDAD DE SEVILLA antigua casa MALPARTIDA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Se reorganiza la Inspección de Prisiones. Los Consejeros de Sanidad.

Madrid 15
Publica la «Gaceta» dos Reales decretos, entre otros. Por uno, se reorganiza bajo nuevas bases la Inspección de Prisiones.

Obedece la reforma a lo propuesto por el Director general del ramo.
Se declara por otro que tendrán para todos los efectos legales y administrativos, los Consejeros de Sanidad, los mismos derechos e iguales prerrogativas que los Consejeros de Instrucción Pública.

Más disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 15
De Real orden se aprueba el Reglamento para la pesca con el arte de almadraba.

Asimismo se dispone que el Subsecretario de Hacienda, siga encargado por delegación del ministro, del despacho y firma de los asuntos del personal y cuanto se refiere a excedencias, traslados, licencias, prórroga, permuta y ampliación de plazos posesorios.

Se adjudica el suministro de locomotoras a las Compañías, que hemos telegrafado.

Por último, se concede autorización para que pueda constituirse legalmente la Asociación benéfica de empleados subalternos del ministerio de Instrucción Pública.

Concurso

Madrid 15
Se ha dispuesto que se anuncie en el Boletín Oficial de la Zona del Protectorado de España en Marruecos, las bases para un concurso del suministro de postes y alambres de telégrafos.

Autorización a la Trasmediterránea

Madrid 15
La Compañía Trasmediterránea ha sido autorizada para que sus vapores de la línea Alicante-Orán-Melilla, puedan tomar carga en el primero de los citados puertos, con destino a Melilla, sin que pierdan su nacionalidad «las mercancías a pesar de tocar en Orán».

Una Gran Cruz

Madrid 15
El Rey ha firmado un Decreto, concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don José García Plaza, en premio a la altruista labor que realizó, siendo gobernador civil de Soria durante la epidemia de la gripe.

SE VENDE

un automóvil marca ROCHET SCHNEIDER fuerza 20 HP, en estado de nuevo y a toda prueba para siete plazas.
Sabido es que la ROCHET SCHNEIDER es la marca preferida de los buenos chauffeurs franceses.

Para informes, Conde del Serrallo, n.º 11, Indalecio Ramón, MELILLA. 4945-B

Un escándalo en el Real

El público se amotina y pide la devolución del dinero

Madrid 15
Anoche se registró un escándalo en el Teatro Real.
Anunció la empresa la indisposición de Celia Gagliardi al final del primer acto, y la representación por esta causa hubo de suspenderse.

El público protestó tumultuosamente, reclamando la devolución del dinero.
Los ánimos se excitaron al divulgarse la noticia de que la empresa alegaba fuerza mayor.

En actitud amenazadora se dirigieron algunos grupos a la taquilla, y en aquel momento tuvieron que intervenir los guardias.

Al fin se restableció la tranquilidad ante la promesa de que sería devuelto el importe de las localidades.

En efecto, así ocurrió formándose largas colas.

Otros espectadores, para no esperar, abandonaron el teatro y hoy acuden a percibir el importe.

Se hacen muchos comentarios acerca de las causas que motivaron la indisposición de la aplaudida artista.

BOLSA DE MADRID

Madrid 15

Interior	70'00
Exterior	82'50
Amortizable al 5%	92'00
Idem al 4%	87'00
Nuevo	92'75
Banco	540'00
Tabacos	0'00'00
Río de la plata	250'00
Francos: Cincuenta y dos cuarenta y cinco.	
Marcos: Diece treinta.	
Dólares: Seis cuatro.	
Libras: cero.	

Notas palatinas

Cumplimientos. Entrega de un libro

Madrid 15
Esta mañana ha estado en Palacio cumplimentando a Su Majestad el Rey, el ex ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual.

También recibió el Monarca en audiencia al marqués de Laurencia, quien le hizo entrega de un ejemplar de su primer tomo de la Historia de Carlos V publicado por la Real Academia de la Historia.

DEL EXTRANJERO

ITALIA

El Embajador español en el Vaticano

Madrid, 15
ROMA.—El representante de España cerca de la Santa Sede, estuvo hoy en el Vaticano.

Conferenció con el secretario de Estado acerca de la creación de un nuevo Cardenal español.

Circula el rumor de que en el próximo consistorio serán dos los Prelados españoles que obtendrán la dignidad cardenalicia.

Sobre los nombres se guarda absoluta reserva.

Los socialistas y populistas riñen. Saqueo de un cortijo

Madrid 14
ROMA.—Dice «La Epoca» que en un pueblo cercano a Florencia hubo una reyerta entre socialistas y populistas, que degeneró en batalla campal.

Se acometieron a tiros y navajazos, resultando heridos tres populistas y dos socialistas.

Otro socialista quedó muerto sobre el campo de la lucha.

En el pueblo de Azuena del distrito de Padua, 400 campesinos populistas se dirigieron a un cortijo, saqueándolo.

Se apoderaron de cuantos granos y efectos había en el caserío, retirándose tranquilamente sin ser molestados.

Próxima amnistía

Madrid 15
ROMA.—Parece que continúan con satisfactorio resultado las conferencias con Alemania, relativas a la amnistía.

Se dice que muy en breve se firmará el acuerdo definitivo.

BELGICA

Madrid 15
BRUSELAS.—La policía ha registrado los domicilios de obreros notoriamente antimilitaristas.

Fueron hallados importantes documentos, entre ellos la lista completa de los individuos adheridos a la cruzada antimilitarista.

También figuran entre esos documentos, datos sobre la conferencia antimilitarista.

Llegada del Presidente de la República de Liberia

Cumplimenta al Rey. A gesto nar un empréstito

Madrid 15
En el tren expreso de Andalucía llegó a esta corte el Presidente de la República de Liberia.

En la estación, fué recibido por el gobernador militar de Fernando Poo, general Barrera.

El paso del Presidente de la República de Liberia, por las calles, produjo gran curiosidad.

A mediodía, y vistiendo de etiqueta y abrigo de pieles, estuvo en Palacio, cumplimentando al Rey don Alfonso.

Al salir del regio alcázar, fué entrevistado por los periodistas.

El Presidente pertenece a la raza negra, es alto y delgado, mostrándose muy afable en su conversación con los reporters y fotógrafos que se acercaron a saludarle.

Esta noche continuará su viaje a Havre, donde embarcará con rumbo a los Estados Unidos, a fin de gestionar un empréstito con destino a su nación.

DE PROVINCIAS

Zamacois en Ceuta. Un banquete y una conferencia.

Madrid 15
CEUTA.—Los periodistas hemos obsequiado con un banquete al ilustre novelista Zamacois.

Se celebró en el hotel Majestic, reinando gran fraternidad.

En el teatro Apolo ha dado una conferencia sobre el tema «Mis contemporáneos».

Utilizó proyecciones cinematográficas y ha constituido un verdadero éxito.

La compañía Thuillier

Madrid 15
CEUTA.—En el teatro del Rey debuta mañana la compañía dramática de Emilio Thuillier.

Promete ser la temporada animadísima, habiéndose abonado las principales familias.

Enfermedades del Corazón y de los Pulmones

Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Modesto)

Enfermedades de los OJOS

Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Victor)

De 3 a 5, General Marín, 12

Probable crisis. Causas que la producen

Madrid 15
BRUSELAS.—La cuestión política se complica y son muchos los que creen que no tardará en exteriorizarse la crisis.

Hay dos cuestiones que pueden crear dificultades al Gobierno y quizás amenazar su vida.

Esas cuestiones son: Derogación del artículo 310 del Código penal y la cuestión de moralidad.

La prensa contraria al Gobierno, intensifica su campaña.

CHINA

Las tropas rusas ocupan una plaza del celeste imperio

Madrid 15
URGA.—Desde Octubre último, las tropas rusas blancas, al mando del Barón Unghera, venían combatiendo en las inmediaciones de la plaza de Urga.

Los combates se decidían unas veces por los chinos y otras por los rusos.

Estos fueron desalojados varias veces de la ciudad.

Ahora la han ocupado nuevamente, retirándose las tropas de la república.

INGLATERRA

La revolución en Irlanda. Caso de responsabilidad colectiva

Madrid 15
DUBLÍN.—Hace días aterrizó en un pueblo próximo, un aeroplano del Gobierno y el piloto marchó a esta capital, dejando el aparato bajo la custodia del observador que lo acompañaba.

Cumplida la misión que a Dublin le traía, regresó al pueblo y vió con sorpresa que el aeroplano había sido incendiado y el observador desaparecido.

Las autoridades llamaron a ocho de los principales negociantes del pueblo, dándoles el plazo de 48 horas para que aparcaran el aeroplano, y en caso contrario, se les amenazó con quemarles sus propiedades.

Tal amenaza produjo efecto, pues antes del tiempo marcado, era puesto en libertad el observador secuestrado por los rebeldes, autores también de la destrucción del aeroplano.

Como se ve, parece que da buenos resultados exigir responsabilidad colectiva.

CONFLICTOS SOCIALES

No hubo atentado. Fué accidente casual.

Madrid 15
BARCELONA.—La policía ha realizado trabajos para averiguar la verdad de lo ocurrido al chauffer Miguel Serra, herido el viernes.

Resulta que no hubo tal atentado. A un amigo que lo acompañaba en el coche se le disparó la pistola, produciéndole la lesión.

Así lo ha declarado Serra, añadiendo que dijo lo del atentado para evitar los perjuicios que pudiera traerle el amigo el proceso por imprudencia temeraria.

Otro atentado a un farolero en Sevilla. Uno de los agresores es detenido.

Madrid 15
SEVILLA.—Cuando parecía vuela la normalidad y desterrado el terrorismo, se registra otro atentado de carácter sindicalista.

Durante la madrugada última apagaba las lincas de gas en la calle de Calatrava el farolero Andrés García, cuando un grupo le tiroteó.

Milagrosamente resultó ileso. Ayudado por varios guardias que acudieron al ruido de las detonaciones, pudo lograrse la captura de uno de los sindicalistas.

Es de oficio vaquero y estaba fichado. Más tarde logró la policía detener a otros dos, que han pasado a la cárcel a disposición del juez competente.

La opinión aplaude el celo de la policía que ha permitido no quede impune la nueva agresión.

Parece que a dos de los detenidos los buscaba la policía por estar complicados en otros crímenes terroristas.

Se suspende la publicación de un periódico.

Madrid 15
GUÓN.—En vista de la actitud del periódico sindicalista «Solidaridad Obrera», el gobernador de la provincia ha suspendido su publicación.

La policía detuvo ayer a tres sindicalistas reclamados de Oviedo, a donde han sido enviados.

Según se afirma, se les deportará a lugar todavía no determinado.

Un asesino oculto entre colchones. Buena presa. Matrimonio detenido

Madrid 15
GUÓN.—La Benemérita ha practicado un registro en el domicilio del obrero metalúrgico Francisco Berros, con excelente resultado.

Entre los colchones de una cama, halló oculto al significado sindicalista José María Martín.

Estaba declarado en rebeldía, por intento de agresión a la Benemérita.

Se le sigue también causa por asesinato del hijo del patrón señor Bello.

Entre las almohadas se encontraron

NOTICIAS MILITARES

Pases a la reserva

Madrid 15
Por haber cumplido la edad reglamentaria pasan a esta situación el coronel de Infantería don Tomás Valiente y el capitán don Santiago Vázquez.

Destino

Es destinado a la Subinspección de Melilla, el capitán de Infantería don Víctor Martínez Simancas.

Otra mía

Se dispone la organización de una mía de policía.

Licencia matrimonial

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Trujillo, al teniente de Artillería don Francisco López.

Ascensos

Ascienden al empleo inmediato los auxiliares primeros de Intendencia don Carlos Castellanos y don Zacarías Coso; los segundos, don Lutgardo Nieto y don Luis Ros; los terceros, don Benjamín Póis y don Juan San Martí.

También ascienden los escribientes primeros don Evaristo Cervero y don Benjamín Jarne.

A demás ingresan dos aspirantes.

Hospitales

Se mejora el material de hospitales para los suboficiales y sargentos.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid 15
La firma de este departamento comprende los siguientes decretos:

Jubilando a don Angel Vela Hidalgo, administrador de la Fábrica de la Moneda, y nombrando para sustituirle a don José Rodríguez Sedano, actual subsecretario del Tesoro.

Para este último cargo es nombrado don Félix Martínez Berganza, jefe de Sección de la Subsecretaría y para reemplazar a éste se designa a don Mariano Valle García, interventor de Guadalupe.

Ascienden a jefes de Administración de segunda a don Buenaventura Pla, delegado de Hacienda en Orense y a don Carlos Barrios, delegado de Salamanca.

Son nombrados jefes de Administración de tercera, don Joaquín Estrada, interventor de Cádiz; don Eduardo Serrano, jefe de Sección del Catastro; y don Hipólito González Parrado, administrador de Propiedades de Madrid.

Se nombra delegado de Hacienda de Las Palmas a don Carlos Pérez Serrano, jefe de Administración en la Intervención de Hacienda de Guadalupe.

Idem Inspector de la oficina central de impuestos especiales de Aduanas a don Eduardo Barrera.

Idem segundo jefe de la Aduana de Huelva a don Manuel Marcos.

Idem de la de Gijón a don Francisco Sánchez.

Declarando desierto el concurso para la fabricación de cerillas fosfóricas y disponiendo que se celebre otro nuevo el 20 de Abril.

Información política

Gran expectación

Madrid 15
Es el de hoy un día de gran interés político, por discutirse en el Congreso el dictamen del Supremo sobre el acta de Torroella de Mongri.

Han llegado la mayor parte de los diputados que se encontraban ausentes.

Existe expectación por conocer la actitud que adopte el Gobierno.

El viaje de Francos Rodríguez

Madrid 15
El Presidente del Consejo pasó esta mañana largo rato en Palacio despidiéndose con el Rey.

El señor Dato dió cuenta a S. M. del regreso del enviado a Chile, Sr. Francos Rodríguez.

Este visitó al jefe del Gobierno quien le dió las más expresivas gracias en nombre del Gobierno por el celo extraordinario que empleó en el desempeño de su misión, representando admirablemente a España, cuyo pabellón ha sabido dejar a gran altura.

El señor Francos Rodríguez será recibido esta tarde a las seis por S. M.

Ha dicho el jefe del Gobierno a los periodistas, que cuando el marqués de Lema se encuentre restablecido de la indisposición que padece, hablará con el señor Francos Rodríguez para cambiar impresiones acerca del viaje de la misión.

El señor Dato dará cuenta a la prensa de todo lo referente al asunto.

Despachando con el Rey

Madrid 15
Hoy han despachado con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación, a los que por el turno establecido corresponde hacerlo.

En las Cámaras

Madrid 15
Ha dicho el señor Dato, que para la sesión que esta tarde celebrará el Senado, hay anunciadas varias preguntas.

También tiene conocimiento el Gobierno de la interpelación que ha de explicar dicha Cámara el señor Cavestany.

NOTICIAS MILITARES

Pases a la reserva

Madrid 15
Por haber cumplido la edad reglamentaria pasan a esta situación el coronel de Infantería don Tomás Valiente y el capitán don Santiago Vázquez.

Destino

Es destinado a la Subinspección de Melilla, el capitán de Infantería don Víctor Martínez Simancas.

Otra mía

Se dispone la organización de una mía de policía.

Licencia matrimonial

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Trujillo, al teniente de Artillería don Francisco López.

Ascensos

Ascienden al empleo inmediato los auxiliares primeros de Intendencia don Carlos Castellanos y don Zacarías Coso; los segundos, don Lutgardo Nieto y don Luis Ros; los terceros, don Benjamín Póis y don Juan San Martí.

También ascienden los escribientes primeros don Evaristo Cervero y don Benjamín Jarne.

A demás ingresan dos aspirantes.

Hospitales

Se mejora el material de hospitales para los suboficiales y sargentos.

Dr. Moreno Sevilla

Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cara radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS

CONSULTA de 4 a 6

O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

JOYERÍA, PLATERÍA
RELOJERÍA Y ÓPTICA
DE J. MADRID
DEPÓSITO DE LOS RELOJES
Langines, Juvenia y Omega
CADENAS Y SORTIJAS
DE SELLO, MAQUIZAS
ORO DE LEY
(18 Kilates)
ALFONSO XIII, 13
(Frente al Teatro Reina Victoria)

Se alquilan dos portales para almacén, calle Gran Capitán núm. 8.—Razón, General Margallo, 9.

CARBONIFERA DEL RIF

CARBÓN DE BOLAS Y LENA CORTADA PARA HORNILAS Y CALDERAS

JABÓN ECONÓMICO
LA BARRA, 1'70

BUZÓN de AVISOS: O'DONELL, 41
Fábrica: Alcantade, núm. 2 (Barrio Industrial)

los individuos de la Guardia Civil y de Carabineros.

Haciendo extensivo a los cabos y soldados del ejército, los beneficios de la ley de 5 de Junio de 1912, sobre retiro.

Modificando las disposiciones de declaración de aptitud para el ascenso a alférez del Ejército, con arreglo a la ley de 29 de Junio de 1918.

Y fijando la norma para conceder la medalla de sufragio por la patria, a los generales, jefes y oficiales.

El señor CASARES pide que se refuerce la guarnición de Santiago.

Le contesta el vizconde de EZA, diciendo que procurará atender el ruego.

El señor CAVESTANY anuncia una interpelación sobre el viaje del Rey a la América del Sur, y otra interpelación sobre la política general del actual Gobierno.

El citado senador cree que no debe retrasarse el viaje de S. M. el Rey a América. Por el contrario, entiende que debe hacerse antes que ningún otro viaje, por lo provechoso que sería para España. Debemos hacer todo lo posible para aproximarnos a aquellos países.

Le contesta el señor DATO, diciendo que el Gobierno no dejará pasar la oportunidad para que se realice dicho viaje.

Vuelve a hacer uso de la palabra, el señor CAVESTANY.

Dice sentirse dolido por ciertos actos con él cometidos por el partido conservador. Al separarme de éste—agrega—deseo hacer punto final a mi vida política, para lo cual abandonaré el Senado para siempre.

acompañando la acción a la palabra, el señor Cavestany abandona el salón, precisamente cuando el jefe del Gobierno se levantaba para contestarlo.

Varios senadores protestan de la descortesía del señor Cavestany.

El señor ROYO VILLANOVA protesta también del proceder de dicho senador, haciendo resaltar que el Gobierno le hizo senador vitalicio y antes le había nombrado gobernador civil de Madrid.

Pide luego que el Gobierno tenga presentes los intereses de las regiones remolacheras, que tan aguda crisis atraviesan.

El señor DATO defiende la gestión del ministro de Fomento, en la cuestión de los azúcares.

Después se eligen algunas comisiones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 15
A las tres y media declara abierta la sesión el presidente señor SANCHEZ GUERRA, con bastante concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul se hallan el jefe del GOBIERNO y los ministros de la GUERRA, HACIENDA y GOBERNACION.

Después de varios ruegos y preguntas, se pone a votación el informe del Tribunal Supremo, referente al acta de Torroella-Mongri.

En favor de la proclamación del candidato conservador señor Fournier, votan los conservadores, demócratas y alistas, haciéndolo en contra los regionalistas, mauristas y algunos romanosistas.

Efectuada la votación, se proclama diputado al señor Fournier por 188 votos contra 39 que alcanzó el candidato regionalista.

Continúan discutiéndose los informes del Tribunal Supremo sobre varias actas, aprobándose en votaciones ordinarias nominales.

El señor SABORIT habla para protestar de que el Tribunal Supremo prive del acta al candidato socialista Viñuela, triunfante en tercer lugar por Oviedo.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens y la Hemoglobina

se ocupó detenidamente de las cuestiones que afectan a subsistencias.

Con respecto al trigo, se acordó la suspensión de compras al extranjero, almacenando el últimamente recibido y teniendo en cuenta los precios actuales de dicho artículo, aplazando la venta del trigo existente, no indispensable, para cuando lo exijan las circunstancias.

Fueron comunicadas las peticiones de socorro recibidas con motivo de los desastrosos y terribles temporales habidos en Ceuta y Cádiz.

El ministro de Fomento señor Espada dió cuenta á sus compañeros de haber estudiado las obras públicas que se consideran necesarias en dichos puntos, habiendo ordenado su ejecución.

Dijo que también extenderá dichas medidas á otras provincias que han sufrido igualmente destrozos por los temporales de estos días.

Fueron aprobadas las subastas de la estación internacional de Canfranc y el ferrocarril de Lerida á la Frontera.

Quedaron encargados los señores Argüelles y Espada, de redactar una ponencia referente á la cuestión del azúcar, con arreglo al actual estado de los mercados. Dicha ponencia será tratada en el próximo Consejo.

Se aprobó la adquisición de seis autocamiones, dieciocho chasis y tres camiones automóviles, para los servicios de Intendencia, de la península y Africa.

Noticias de Barcelona

Encarcelamiento del anarquista Segarra

BARCELONA.—Esta mañana llegó procedente de Bilbao y conducido por fuerzas de la Benemérita, el anarquista de acción Elias Garcia Segarra.

Como es sabido, este fué detenido en Bilbao en el momento en que llevaba una bomba, tratando de agredir con una pistola al agente de policia que lo detuvo.

Segarra ha ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado.

Ejercicios militares

BARCELONA.—En las primeras horas de esta mañana marchó á Torrefaro el capitán general de la región, con objeto de presenciar los ejercicios que efectuará una columna mixta al mando del coronel de Artillería don Victoriano Pérez-Herce.

Tres niños ahogados

PAMPLONA.—Del inmediato pueblo de Fustiana se han recibido noticias dando cuenta de un tristísimo accidente allí ocurrido.

Poco antes de llegar al referido pueblo, una tartana en la que iban de paso una señora acompañada de cinco hijos y una criada, volcó el vehículo, cayendo al canal Imperial.

Varios vecinos que presenciaron el accidente, se arrojaron precipitadamente al agua, consiguiendo salvar, después de titánicos esfuerzos, á la señora, dos niñas y á la criada.

Otros dos niñas y un niño perecieron ahogados.

El triste accidente ha impresionado profundamente á aquel vecindario.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Ciudad

Hago saber: Que se ha ratificado definitivamente y se expone al público, el alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército en el año actual, y que en el día 20 tercer domingo del corriente Febrero, á las 7 de su mañana, se verificará en Salón Kursaal el sorteo general de los mozos comprendidos en dicho alistamiento definitivamente ratificado.

El sorteo tendrá lugar ante esta Corporación de mi presidencia, y con los requisitos y solemnidades que se hallan dispuestos en el Capítulo VI de la vigente Ley de Reclutamiento.

Lo que pongo en conocimiento del publico para que asistan al acto aquellos que desean presentarse.

Melilla 13 de Febrero de 1921.—NAVARRO.

DR. LUIS MARINA PROFESOR, CON TÍTULO, DE VÍAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBIO VENEREO Y SIFILIS CONSULTA DE 2 A 5 Conde Serrano, núm. 13, principal derecha

Gabinete de Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41, pral., izquierda

ANÁLISIS Y ENSAYOS QUÍMICOS, FISIOLÓGICOS, MICROQUÍMICOS, MICROSCÓPICOS, BACTERIOLÓGICOS E INDUSTRIALES. Preparación: Inyectables esterilizados

S. SARRY Medicina General VENEREO Y SIFILIS DE 3 A 5 Y DE 8 A 9 CARDENAL CISNEROS, 10 (bajo dcha)

PLAZA Y CAMPO

La nueva Pescadería quedará lista antes de lo que pudiéramos imaginar.

La Compañía Española de Minas del Rif, ha dado todo género de facilidades para esa gran reforma, por la que tanto abogamos y que hermoseará mucho los muelles.

Se ha publicado un plano de Alhucemas y territorio de la zona de Melilla de que es autor el culto teniente coronel de Caballería don Juan Lasqueti.

Ha presentado instancia, reclamando contra el escalafón, la profesora de instrucción pública de esta plaza doña Luisa A. Calvo.

El general presidente de la Junta de Arbitrios, señor Barón de Casa Dávalillo, acompañado de su ayudante comandante señor Vila y del ingeniero de la corporación municipal señor Carcano, ha visitado la sucursal de Triana, de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad.

S. E. fué recibido por el alto personal de dicha Compañía, que lo acompañó en su recorrido á las distintas dependencias.

Son esperados los vapores «General Gordon», de Málaga; «Lázaro», de Sevilla, y «Somorrostro», de Alicante.

Entraron en el puerto los vapores «Isa de Menorca» y «Cabañal», de Almería; «Monte Roto», de Málaga, y «Gandía», de Chafarinas.

Salieron «Isa de Menorca», para Orán; «Monte Roto», para Málaga, y el francés «Diané», para Orán.

Quedan en el puerto los vapores «Cabañal» y «Gandía» y varios veleros.

A la Delegación de la Compañía Transmediterránea y demás casas consignatarias, se les ha manifestado por la corporación municipal que en lo sucesivo se les exigirá 30 pesetas á los obreros que lleguen en busca de trabajo á esta plaza.

Por la Junta de Arbitrios se ha interesado del concesionario del servicio de tranvías en Melilla, remita documentación referente á la constitución de la sociedad.

Después de pasar una temporada en la península regresó el vicario eclesiástico don José Casanola.

De la península regresaron don Carlos Peláez, don Juan Morales, don Saturnino González y don Rafael Bermúdez.

El domingo de Piñata, en el Casino Español, se extrajo una bufanda de seda gris con rayas azul marino. Se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle Sor Josefina, número 10 y se le gratificará.

Por haber sufrido desperfectos el puente de Camellos, á causa de las lluvias de los pasados días, ha quedado suspendida la circulación de carruajes por aquel lugar.

Ayer tarde se reunió nuevamente la Sección cuarta de la Junta de Arbitrios, tratando de la confección de los próximos presupuestos.

En el local de la sociedad de recreo «La Armonía» que los obreros de la compañía «Sotolazar» tienen en el poblado del este minero «Navarrete», se celebró el pasado domingo de Piñata, animada y agradable fiesta, concurriendo muchas y bellas jóvenes luciendo bonitos disfraces.

En la zona ocupada llovió ayer torrencialmente, sobre todo durante las primeras horas de la mañana. Por este motivo se vieron condenadas á la inmovilidad fuerzas que debían practicar un importante servicio que se les había encomendado.

En la poule á espada, celebrada anteaño, con motivo de la inauguración de la nueva sala de armas del Casino Militar, obtuvo el tercer premio, un sable de honor, donado por el general Vallejo, el apreciable joven y notable aficionado don Joaquín de León Llopis, hijo del capitán de Intendencia don Joaquín de León Copete.

Por la Administración de Correos han comenzado á enviarse por giro postal, las cantidades de la recaudación del aguinaldo del soldado, correspondientes á los individuos de este Ejército que fueron recientemente licenciados.

El Comandante General ha dispuesto que los indígenas indigentes se alojen, con separación de sexos, en un gran barracón del Polígono, que ha sido desinfectado por el personal del Centro Higiénico.

Cuida del orden la policía indígena.

Una máscara que postuló el domingo recogiendo 550 pesetas, nos las ha entregado para que destinemos la mitad á Francisca Jiménez Martín que habita en el Tejar del señor Valezuela y la otra mitad para otra pobre.

Socorreremos á la enferma Andrea Rosales, que habita Coronel García Gómez, 86, y que se halla muy necesitada.

Y ya que hablamos de esta desdichada mujer, debemos de salvar una errata. La cantidad recibida para ella de una persona caritativa no fué una peseta, sino diez.

DE INTERÉS LOCAL

Camino.—A don Juan Baeza Urbaneja, se le concede autorización para construir un camino de acceso á sus terrenos de labor. Altas y bajas.—Se han inscrito las siguientes:

Don Francisco García, es baja en unas casetas del mercado.

Don Juan Martín Saura, alta en las anteriores.

Desestimada.—A don Jacobo Bonhamon lo ha sido desestimada una instancia solicitando unas casetas en el mercado del Manteleto.

Permisos.—Se han concedido los siguientes: A don Antonio Espinosa, para un puesto de masa frita. A Mohamed Ben Mesaud, para efectuar obras. A don Gregorio Amat, para una tienda de ultramarinos.

Pastillas Purgantes YER Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES «YER» son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, á la par, el más seguro é inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOZINA CAJA CON DOS PASTILLAS Sólo cuesta 30 céntimos Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños ó dos personas mayores.—Pídale usted hoy en todas las Farmacias y Droguerías 43-a

EL SEÑOR DON ANTONIO PÉREZ GARCÍA Falleció el día 17 de Enero, á los 22 años de edad, en Santa Pola (Alicante) R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Francisco Pérez Antón y D.ª Clara García Botella; hermanos, Teresa, Clara, Pepe, Francisco y Angel; hermano político, don Marcelo Nogales; tía, D.ª Lorenza García y demás familia, Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles lo encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la Misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las siete y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón, por lo que los vivirán agradecidos.

MUEBLES No comprar sin antes visitar estos almacenes. Precios sin competencia LA RECONQUISTA 4950-b

EL VAPOR Lázaro Cargará en SEVILLA para MELILLA el día 19 del actual, saliendo de este puerto el miércoles día 19 para Tetuán, Ouzá, Tánger, Larache y Casablanca admitiendo carga y pasajeros. Para informes en Melilla, consignatario PEDRO BAYONA TELÉFONO 182

Dr. M. Cajal PARTOS Enfermedades de los niños CONSULTA, DE 4 A 6. PRIM, 14, 2.º 3121-a

LETRAS DE LUTO En la Capilla Castreña se dirán esta mañana, á las diez, misas por el eterno descanso del que fué profesor mayor de Equitación militar don Cristóbal Zarazaga, padre del teniente del regimiento de Melilla don Manuel y padre político del funcionario de la Compañía Española de Minas del Rif don Juan José Pérez. La desconsolada familia ruega á sus amistades asistan á dichos piadosos actos. Mañana 17, de ocho y media á once, se dirán misas en la iglesia del Sagrado Corazón, por el eterno descanso del alma del que fué ilustre coronel médico del Cuerpo de Sanidad Militar, fallecido recientemente en Zaragoza, don Pablo Salinas, padre de nuestro amigo el teniente auditor de guerra de primera don Manuel Salinas Puig-Oriol. La familia invita á sus amigos al piadoso acto.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS si dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide

CULTOS Teniendo la Bula, ó siendo pobres aunque no se tenga: Son días de ayuno con abstinencia de carnes los viernes de Cuaresma; vigilia de Pentecostés, Asunción y de Natividad, anticipada este año de 1921, ó sean los siguientes días: Febrero: 18 y 25; Marzo: 4, 11, 18 y 25; Mayo: 14; Agosto: 14 (Vigilia de la Asunción), suprimida este año por caer en domingo) y Diciembre: 17. Son días de ayuno, con abstinencia, no teniendo la Bula los siguientes: viernes y sábados de Cuaresma; miércoles, viernes y sábados de Tiempos y las vigilia de Pentecostés, Asunción, Todos los Santos y Natividad. Y son días de ayuno sin abstinencia, todos los de Cuaresma menos los domingos. REGISTRO CIVIL Nacimientos.—Trinidad Sánchez García, Leopoldo Matrezo Valdemoro, Manuel Baeza Carmona ó Ignacia Martínez Díaz. Defunciones.—Ninguna.

INFORMACIÓN MILITAR Cumplimentando á S. E. Cumplimentaron al Comandante General, los siguientes jefes y oficiales: Tenientes coroneles don Eduardo Pérez Ortiz y don Manuel López. Capitanes: Don Francisco Hernández, don Lauro Melón, don Ramón Peralta, don Antonio Matos y don Pío Usera. Tenientes: Don Aurelio Areñas y don Antonio Enríte. Alfereses: Don Vicente López, don Luis G. Canal, don Francisco Jiménez y don Esteban Gilaberte. Consejo de guerra En el cuartel de Santiago se celebrará hoy, á las diez, un consejo de guerra, contra el indígena Abd-el-Selan-Ben-Mohatar, por el delito de compra de municiones. Presidirá el acto, el teniente coronel don Félix de Vera y asistirán como vocales los capitanes señores Horrera, Hernández, Cajal, Moreno y Valezuela, y vocal ponente, el teniente auditor de segunda Sr. de los Ríos, y como suplentes, los capitanes señores Gómez y Boy. Fiscal, el capitán señor Angosto, y defensor, capitán señor Gómez. Del campo En uso de permiso, llegaron á la plaza los tenientes coroneles don Eduardo Pérez Ortiz y don Manuel López.

ESPECTÁCULOS REINA VICTORIA Para hoy se anuncia un programa verdaderamente sugestivo, exhibiéndose por segunda y última vez, la película «La confesión de una modelo», que tanto éxito alcanzó anoche, estrenándose la cinta altamente cómica «Héroes Codorniu» y el episodio sexto de la sin par película «La gran jugada», proyectándose por última vez el quinto episodio de esta cinta. Muy en breve, el mayor acontecimiento cinematográfico conocido hasta el día, pues se trata de la maravillosa película «Madame Dubarry», la primera cinta alemana producida en 1920, con una presentación verdaderamente fastuosa. ALFONSO XIII El programa para hoy, en extremo sugestivo, es el siguiente: Sinfonía por el sexteto que dirige el señor Macías. Las revistas de información mundial

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO é INTESTINOS si dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide

¡¡¡MUY INTERESANTE!!! 50 por 100 de rebajas progresivas sobre los géneros siguientes: Mantas de lana y algodón en todas las clases y tamaños. Alfombras, chales de punto, toquillas, camisas de franela, colchas, géneros blancos de las marcas más acreditadas. Trajes hechos y á medida. Grandes novedades en pañería para trajes de caballero. La casa mejor surtida en géneros de punto. ALMACEN DE LAS MINAS ALFONSO XIII, 32. TELÉFONO, 234.

Boletín meteorológico Día 14 de Febrero de 1921 MAÑANA Barómetro. 766'3 Temperatura máxima á la sombra. 11'2 Idem mínimo idem. 5'6 Estado del cielo. Nuboso Idem del mar. Gruesa Viento reinante. N. TARDE Barómetro. 767'3 Temperatura máxima á la sombra. 13'8 Idem mínimo idem. 10'2 Estado del cielo. Nuboso Idem del mar. Marejada Viento reinante. NE.

Cruzada de mujeres españolas

La «Cruzada de mujeres españolas», asociación domiciliada en Madrid y creada para defender los derechos de la mujer, va á presentar á los poderes públicos unas peticiones, que entrañan cuanto á su juicio, la mujer española aspira á obtener el amparo de las leyes, para poder realizar la misión que en la vida le corresponde.

Dichas peticiones están conformes con las formuladas antes, como acuerdos de un Congreso internacional femenino que se ha celebrado recientemente en Ginebra; en el que se han aprobado con el nombre de «Carta de la mujer», y son las siguientes:

Primera. Igualdad completa con el hombre en derechos políticos, y por tanto, en las mismas condiciones que los varones, sean las mujeres electoras y elegibles.

Segunda. Igualdad de derechos civiles. Reforma del Código, de manera que:

a) La mujer no pierda su nacionalidad al casarse con un extranjero.

b) La mujer prometida cuyo matrimonio no se efectúa por causa del novio, tenga derecho á exigir una reparación proporcional al daño, y la doncella que pierda su honor, lo tenga á que se le atienda pecuniariamente y á exigir reparación, ó el castigo del culpable.

c) Que tenga la mujer, dentro del matrimonio, iguales derechos que el marido; respecto á los hijos, pueda ser tutora, etc.; respecto á las cosas, tenga la libre administración del producto de su trabajo, pueda comprar, vender, contratar, etc.

d) Que á igualdad de trabajo con el hombre, el salario de la mujer sea igual que el del hombre.

e) Que la mujer tenga acceso, sin más limitaciones que las que imponga su capacidad, en cada caso, á todas las carreras, empleos y cargos, en igualdad con el hombre.

Tercera. Igualdad de la mujer con el hombre ante el Código penal: que deje de considerarse el adulterio como delito en la mujer, y sólo como falta en el hombre; que desaparezca el artículo 438 que atenua el delito del marido que mata á la esposa sorprendida en flagrante adulterio.

Cuarta. Que la ley, en lugar de prohibir la investigación de la paternidad, obligue á perseguirla, en amparo de la mujer y del niño.

Quinta. Que desaparezca la división de hijos legítimos ó ilegítimos, y que se establezca ante la ley, en todo caso, la igualdad de derechos de unos y otros.

Sexta. Que desaparezca también, en virtud de una ley, la prostitución reglamentada, y se persiga, hasta su extinción completa, esta infección social. Queremos que la ley moral tenga el mismo valor para los dos sexos.

Séptima. Que la mujer forme parte del Jurado.

Fernando Cano Depositario - Pagador de Hacienda Se ofrece como habilitado de clases pasivas á los señores pensionistas de esta plaza y de su territorio, con motivo de la resolución dictada por el Ministerio de Hacienda, acordando el pago en Melilla á las referidas clases. Alonso Martín, 17, 1.º izqda. De 10 á 5 los días laborales y de 11 á 1 los días festivos.

GRAN SASTRERÍA Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5 - Teléfono 32 - MELILLA 21-a

DIVERSAS NOTICIAS

Denunciado Lo ha sido el cochero Pedro Pérez García á quien acusa su convecino Luis Muñoz, de haberle hurtado una piel valorada en 125 pesetas. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

Decomiso de huevos El guardia Mariano Barrera, ha decomisado veinticinco huevos al vendedor indígena Mohamed Ben Alal, de la kábila de Farjana.

Curados En la Casa de Socorro fueron curados los siguientes: Alfredo Reina García, de accidente casual; Francisco Campos Urnacito y Mohamed Ben Mohamed, casual el segundo y de accidente del trabajo el último.

Que se presenten En el Juzgado municipal debe presentarse, Gil Sánchez Capuchino. En la Comandancia de Marina debe hacerlo, Francisco Félix Camacho.

¡¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!!

España es uno de los países más castigados por la mortalidad infantil, á causa muchas veces de la prevención que muchas personas tienen por los medicamentos.

No pretendemos demostrar que los medicamentos curen todos los males, porque ello sería una insensatez, pero sí deseamos hacer comprender que la Ciencia en su constante labor de investigación ha conseguido descubrir ciertos elementos que combaten siempre con éxito determinadas enfermedades si estas son tratadas con oportunidad.

Si queremos que nuestra raza no vaya depauperándose lentamente debemos de cuidar de los niños, y debemos aprovechar todos los elementos que nos brinde la Ciencia, y aplicarlos á la santa causa de fortalecer estos tiernos organismos para hacer de ellos los hombres sanos y fuertes que han de formar nuestras generaciones venideras.

Todo padre de familia debe preocuparse de sus hijos, aparte de su educación moral y física, de su reconstitución ó regeneración orgánica, es decir debe cuidar de estas cosas antes que de aquellas, puesto que un organismo enfermo, no puede concebir con claridad ni puede adquirir nunca fuerza muscular para luchar después por la vida.

Desgraciadamente, es muy considerable el número de personas enfermas, sin que ellas mismas se hayan dado cuenta. Pensad un momento si en vuestros ascendientes hubo un tuberculoso, un linfático, un raquítico, un avarosico y si existen pensad que por vuestras venas circula sangre enferma y que por tanto podréis haber engendrado un hijo enfermo también, por defeción originaria, y que vuestro hijo es terreno abonado para que se cebe en el cualquier microbio de las enfermedades citadas, y por lo tanto estais constantemente expuestos á perder el fruto de vuestros amores.

Pedid **EMULSION VITÆ**, precisamente **VITÆ**, de venta en casa de los Sres. Viuda é hijos de Navarrete. Alfonso XIII, núm. 35. Melilla.

Representante en esta plaza, D. Pedro Arrau.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones que son innegables, un hombre estudioso, que no es un sabio ni pretende serlo, después de detenidos estudios y muchos experimentos, ha conseguido encontrar la combinación de elementos tan valiosos para alimentar el organismo humano, como son el **fósforo** y el **iodo** y les ha combinado en forma tal, que el organismo del niño los absorbe totalmente y los asimila sin la menor molestia para el aparato digestivo.

EMULSION VITÆ aprovechando las propiedades estimulantes y tónicas del Aceite de hígado de bacalao, le hemos asociado al **fósforo** en forma de nucleínas y el iodo forma una verdadera combinación orgánica, resultando perfectamente inocuo y asimilable sin producir nunca **IODISMO**.

Para evitar lamentables confusiones llamamos la atención de la clase médica y el público, para que no se confundan con el nombre genérico **EMULSION**, pues no todos los preparados que llevan este nombre están integrados por una misma fórmula, lo cual quiere decir que no es lo mismo un sombrero de paja que uno de fieltro, llamándose sombreros los dos, pues tienen el mismo uso, pero es completamente distinto el resultado.

EMULSION VITÆ no tiene similares, su fórmula es la siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao 60%
Nucleína 0'50%
Iodo orgánico 0'10%

Rogamos al público que la someta á la consideración de su médico, con la seguridad de que una vez ensayada serán nuestros mejores propagandistas.

Concesionario exclusivo, J. Cinto Guallar. Ruiz, 18. Madrid.

Compañía Trasmediterránea. Domiciliada en Barcelona

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

Salidas de Melilla.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.
Llegadas de Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

Servicio entre Melilla-Peñón de Vélez-Alhucemas, Chafarinas y Cabo de Agua.

Salidas de Melilla para Peñón de Vélez y Alhucemas.—Los miércoles y viernes á las doce de la mañana, regresando los jueves y sábados por la tarde.
Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas.—Los lunes á las doce de la mañana, regresando los martes por la mañana.

Servicio Melilla-Alborán-Almería-Melilla

Salidas de Melilla.—Los miércoles y viernes á las cinco de la tarde.
Llegadas de Almería.—Los lunes y domingos.

Servicio Melilla-Ceuta-Melilla

Salidas de Melilla.—Los martes á las doce.
Llegadas de Ceuta.—Los miércoles por la mañana.

Servicio Málaga-Melilla-Alhucemas-Peñón de Vélez-Río Martín-Ceuta-Tánger-Larache-Cádiz.

Llegadas de Málaga.—El día 2 de cada mes.
Salidas de Melilla para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache y Cádiz.—El día 2 de cada mes.

Llegadas de Cádiz, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón y Alhucemas.—El día 22 de cada mes.
Salida para Málaga.—El día 23 de cada mes.

Servicio Melilla-Orán-Alicante-Melilla

Salidas de Melilla para Orán y Alicante.—Los domingos á las cinco de la tarde.
Llegadas á Melilla de Alicante y Orán.—Los viernes por la mañana.

Servicio Melilla-Valencia-Barcelona-Melilla

Salidas de Melilla.—Los miércoles á las cinco de la tarde.
Llegadas á Melilla.—Los lunes por la mañana.

Servicio Melilla-Sevilla-Melilla

Salidas de Melilla.—Los martes á las doce.
Llegadas á Melilla.—Los miércoles por la mañana.

SERVICIO QUINCENAL: Liverpool, Melilla, Barcelona, con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIO MENSUAL entre España-New-York-España,

haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo, y admitiendo carga para MELILLA (conocimientos directos) con trasbordo en el puerto más próximo que haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle del General Marina, núm. 1.-Teléfono núm. 177.

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL Linea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 3	
1.ª	3.ª		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'10	0'10	Melilla-Puerto.	7'00	7'00	14'03	13'55
1'00	0'30	Hipódromo	7'27	7'28	14'19	14'13
0'50	0'75	Empalme	7'38	7'38	14'40	14'30
2'10	1'05	Nador	7'50	8'05	14'40	14'50
2'40	1'20	Segangan	8'19	8'20	14'04	14'05
		San Juan de las Minas	8'25	8'20	14'20	14'20

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 4	
1.ª	3.ª		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0'30	0'15	San Juan de las Minas	11'20	11'20	17'46	17'37
0'30	0'45	Segangan	11'30	11'30	17'46	17'48
1'80	0'30	Empalme	11'42	11'55	18'00	18'15
2'20	1'10	Atalayón	12'18	12'19	18'29	18'29
		Hipódromo	12'24	12'27	18'47	18'40
2'40	1'20	Ducker	12'30	12'30	18'53	18'53
		Melilla-Puerto	12'36	12'36	18'59	18'59

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 3 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador Zelúan.
2.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Terceira Caseta).

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que viajen de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar, con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases 4.ª y 5.ª de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de aumento en 3.ª clase sin necesidad de pasaporte.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiadas en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la «EMULSION MAFIL AL GUAYACOL», y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. «EMULSION MAFIL AL GUAYACOL» engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los departamentos de Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en estos, y en todos los países que goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

F. DE AZQUETA

HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria, minas y ferrocarriles. Efectos navales. Aceites minerales, grasas, empaquetaduras, gomas, correas, borras, algodones, grifos, válvulas, palas, púas, aceros para barrenos, pinturas, barnices, cables, cordelería, etc., etc.

Calles: General Pareja, 4 y O'Donnell, 25

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTE. CURACION DE TOS. TODA CLASE DE TOS. POR REBELDE QUE ESTA SEA. Precio de la Caja . . . UBA pía. Impuesto transitivo: 0,25

La Blenorragia

tiene un remedio novísimo y verdaderamente eficaz: las cápsulas MILITOL.—Depósito en Barcelona: Dalmau Olivares, 14, Paseo de la Industria, 12.—La caja, pesetas 5. Por correo, 5,50.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Edicto

El Consul Interventor en la Zona Oriental del Protectorado Presidente de la Junta Consular de reclutamiento de Nador. Hago saber: Que se ha rectificado definitivamente y se expone al público, el alistamiento de mozos para el reemplazo del Ejército en el año actual, y que en el día 20, tercer domingo del corriente Febrero, á las 9 de su mañana, se verificará en la Intervención Local de Nador, el sorteo general de los mozos comprendidos en dicho alistamiento, definitivamente rectificado.

El sorteo tendrá lugar ante esta Corporación de mi presidencia, y con los requisitos y solemnidades que se hallan dispuestas en el Capítulo 6.º de la vigente Ley de Reclutamiento. Lo que pongo en conocimiento del público, para que asistan al acto aquellos que deseen presentarse. Nador 14 de Febrero de 1921.—El Consul Interventor, A. Cónovas.

CONSULTAS

A. Alfredo Soto. Practicante. Cursas de cirugía y venereo. De 345. Buceta, 10. 4-c

P. Partos, Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos, General Margallo número 3. 1-c

E. Encarnación Santos, profesora en partos. Hospedaje en casa de Encarnación. Avellaneda, número 5 (Príncipe). 74-c

COMPRAS Y VENTAS

S. Se vende una estantería de cristales pintada en blanco y un mostrador con piedra de mármol, pintada del mismo color. Razón, Coronel García Gómez, núm. 31. 69-c

S. Se vende chalet. Razón, Ferrería-Las Artes. 8-c

P. Por tener que ausentarse su dueño se traspasan en Monte Arrui dos depósitos de hierro seminuevos, uno sobre batea del F. C. del E. con cubida de 10.000 litros, y otro á un metro de la vía, con cubida de 8.000 litros. Dos barracas, una en el Bateo de 15 por 6 metros y otra en Arrui de 12 por 10. Un carro enganchado con tres bestias y otro con un depósito de hierro de 500 litros, con una caballería. Razón en Monte-Arrui, Avenida Elizacín, núm. 14. 104-c

V. Vendo casa calle Castilla, número 34 y Mar Chica, 12. Razón en la misma. 105-c

N. Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes núm. 1, frente al Parque. 3-c

V. Vendo dos camiones automóviles, equipados y en perfecto estado. Dionisio Roldán, Sor Josefina, 11. 35-c

S. Se compran toda clase de alhajas. Pago mas que nadie. Canales, núm. 7, pral. derecha Informarían. 94-c

V. Vendo motor corriente continua, dos caballos, marca Siemens.—Razón, San Miguel 11, pueblo. 4120

C. Compra venta de hipotecas de fincas, administración y cobranza. Reserva y garantía en todos los asuntos.—Razón, Francisco Codes, Pradilla, 13. Barrio Obrero. 14-c

VIARIOS

P. Peñadora. Se ofrece á domicilio.—Capitán Vinals, 8 bajo. 93-c

H. Hospedaje para pasar en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arellano, 13. 18-c

V. Vendo motor gas pobre de dos caballos. Isabel la Católica, núm. 1, despacho de don Juan Montes. 8-c

N. Nueva Tintorería Valenciana, Tinte y limpieza de toda clase de ropas, trabajo hecho con prontitud. Llévense en 24 horas.—«La Fortuna» y Compañía, General Topete, 20 (Hipódromo). 22-c

G. Gran realización de todos los artículos á precios sin competencia. A comprar barato á «La Fortuna» Alfonso XIII, 1 y Marina, 1. 100-c

O. Oposiciones á delinquentes de Obras públicas. Ingreso de Oficial segundo con 4.000 pesetas. Facilidades á los que conozcan el dibujo. Preparación por Oficial del Cuerpo.—Detalles: Polavieja 19, 1.ª derecha de 12 á tres. 108-c

P. Por definición de don Antonio Zamorano se traspasa el acreditado almacén de cereales y ultramarinos en calle del General Asilero, 9 (antes Polavieja, 7). 111-c

C. Como para coche de la mejor calidad. El Pedal de Oro, Polavieja, 12. 33-c

A. Alquiler bonitas habitaciones.—Razón, Alfonso XIII, 6. 110-c

S. Se traspasa la tienda de cristales y cuadros de la calle O'Donnell 25. 117-c

L. Landa la Victoria.—Los Madriles.—Madina Sidonia, n.º 5. Se traspasa por no poderla atender ó subarrendada en buenas condiciones. 88-c

R. Rosa Centifolia.—Acaba de recibir este acreditado perfume, ya conocido del público, poniéndose á la venta en los siguientes establecimientos: Mané y Gutiérrez, General Margallo; Emilio Erades, Procuera Levantina; Elias M. Levy Bazar Reina Victoria; Ponomul Hermanos, indios, Alfonso XIII J. T. Chamarr y Comp.ª, indios, Alfonso XIII; D. Chelarran y Comp.ª indios, Alfonso XIII; Barbería La Higiénica, calle de Alfonso XIII. 82-c

H. Ha regresado de su viaje á España, la modista de sombreros con nuevos y elegantes modelos. Menéndez Pelayo, 2, 2.ª 55

¡¡¡interesante!! Los vestidos y los trajes sencillos y descoloridos, se quedan nuevos lavándolos á seco y tintándolos en los colores de moda, en la Tintorería Inglesa.—General Pareja, núm. 3. 88-c

G. Gran rebaja de precios de todos los servicios. Abono de 12 servicios dos pesetas. Cortes de pelo, barba y afeitado á domicilio á precios reducidos. Precios á 0'25 y 0'50 pta.—Margallo, núm. 11. 68-c

L. La Realizadora.—Antonio Falcón, 10.—Se vende lana y crin vegetal para colchones. Compra y venta de muebles. Los alquilas y vende al contado ó á plazos. Negocia en comestibles y cereales. 54-c

A. Almoneda de todos los muebles de una casa.—Hora de 4 á 6 de la tarde.—Arturo Reyes, 5 pral. izquierda. 106-c

A. Almoneda de todos los muebles de una casa.—Hora de 4 á 6 de la tarde.—Arturo Reyes, 5 pral. izquierda. 111-c

Purgante SOL

Único purgante verdaderamente agradable, de acción depurativa y antibiliosa, sin principios tóxicos y preferido por todas las personas de paladar delicado por su exquisito aroma.

EL PURGANTE SOL no irrita ni produce dolores de vientre y obra sin fatigar el intestino.

EL PURGANTE SOL es en su clase el más recomendado por los señores médicos.

EL PURGANTE SOL se puede tomar con cualquier líquido, siendo preferida la manzanilla, por que facilita en pronto resultado.

DOSIS PURGANTE: Niños menores de 2 años, medio papel de 3 á 5 años, un papel de 5 á 12 años, dos papeles: adultos, los tres papeles que contiene el sobre.

VENTA: Farmacias y Droguerías

Representante en Melilla: Manuel Conesa Pretel, Fortuny, 8 4271-b

La panadera

POR

XAVIER DE MONTEPIN

pejada y su asombrosa precocidad hizo que se pensara desde luego en dedicarle al estudio.

La señora Darier había tenido el capricho de conservarle con esmero el caballito de cartón con que llegara á su casa, y Jorge profiriera siempre, entre sus numerosos juguetes nuevos, aquel desvencijado caballo, que sin duda despertaba recuerdos en sus mente.

Juana, como ya dijimos, fué acometida de un síncope al escuchar su sentencia. Conducida inmediatamente á la enfermería de San Lázaro, declaróse loca pacífica, considerándose por tanto

su vida en inminente peligro. Empero, gracias á su vigorosa constitución y á los auxilios de la ciencia, Juana triunfó de su mal y vino la curación, aunque lenta é incompleta.

Al recobrar, poco á poco, el uso de sus sentidos y de la palabra, Juana no recuperó ni la memoria ni la plenitud de sus facultades mentales; perdió toda noción de lo pasado y lo presente.

La viuda de Pedro Fortier fué enviada a la sección de alienados tranquilos de la Salpêtrière. La locura de Juana era dulce triste.

—Esta mujer tal vez curó; pero nadie sabe cuándo—fué el diagnóstico del médico que la reconoció.

XIII

Mientras esto ocurría en París, Santiago Garaud disfrutaba en Nueva York de todas las delicias del éxito: gozaba de consideraciones generales, vivía espléndidamente, tenía una mujer adorable y aumentaba sin cesar la prosperidad y la fortuna de la casa «Jacobo Mortimer y Pablo Harmant». Un año había transcurrido desde su enla-

ce con la hija del millonario, y el miserable, que se había casado con Lina sólo por ambición, había visto crecer insensiblemente en su pecho un apasionado amor hacia su joven esposa; y aquel incendiario, aquel ladrón, aquel asesino, saboreaba como el más honrado de los hombres las embriagueces del corazón.

Jacobo Mortimer viajaba casi de continuo, quedando Santiago encargado de la dirección de la casa. Un día, el padre de Lina, atacado de violentos dolores reumáticos, tuvo que rogar á su yerno que marchase en su lugar á una ciudad muy distante de Nueva York, donde los negocios exigían su presencia. Aunque de mala gana, Santiago decidióse á partir, en compañía de Ovidio Soliveau.

También éste, gracias á la protección de Santiago, había hecho una carrera muy rápida, ascendiendo á carteramaestre, primero, á inspector, después, y llegando á ser, por último, el brazo derecho de Pablo Harmant. A pesar de todo esto, Ovidio ardía en deseos de aplicar á su pretendido primo el célebre Licor de Verdad, para salir de dudas acerca de su pasado.

—Es probable que durante el viaje so-

presente la ocasión que espero hace tanto tiempo. No la desperdiciaré—dijo Ovidio, introduciendo en su maldita la redoma del licor de Chuchillino, que por quince duros adquiriera.

Al día siguiente, viajaban los dos falsos primos solos en un departamento de primera. Santiago Garaud despojóse de su aire de superioridad y, dándole unos golpecitos en la espalda á Soliveau, preguntóle con acento familiar:

—¿Qué tal, primo? ¿Te diviertes mucho en Nueva York?

—Mentiría si te dijese que no, primo mío; tú me esmaltas de duros la existencia: pero en fondo de mi alma siento un vacío producido por la ausencia de toda afección. Me apena de verdad el ver que en público te las echas de grande frente á mí, haciendo ver á todo el mundo que somos completamente extraños uno al otro.

—Eso es indispensable... tú debes comprenderlo.

—Lo comprendía en el vapor; pero hoy, que eres dueño absoluto de la fábrica... que nada tienes que temer, toda vez que la fortuna de Mortimer no puede escaparse de las manos, creo que

deberías buscar una oportunidad para presentarme como á igual.

—Y á qué viene eso? Si públicamente no te trato como primo, procedo contigo como un buen pariente, zero que no tendrás queja de mí?

—¡Oh, eso no! Pero noto que eres reservado...

—Explícate... ¿por qué?

—Entre parientes no debe haber secretos y, sin embargo, tú nunca me has referido cómo empezaste á enriquecerte en los cinco años que transcurrieron sin vernos.

—Te he dicho ya que una invención fué el origen de mi modesta fortuna de aquel tiempo.

—Sí; pero jamás me has explicado cuál fuera esa invención.

—No comprendo tu insistencia. El invento ese lo vendí y el comprador le ha dado su nombre. No sería delicado descubrir que yo soy el inventor.

La razón era plausible. Ovidio abrió la boca para preguntar: «¿Por qué te tiñes el pelo?». Pero no llegó á emitir la frase: comprendió que sería despertar sospechas en Pablo Harmant.

—¿Y en qué empleas tus horas libres?—preguntó Santiago, cambiando la conversación.—¿Te has creado

ya amistades? ¿Has encontrado distracciones?

—En Nueva York, lo mismo que en todas partes, es difícil hacerse de amigos verdaderos. En cambio, conocidos es muy fácil adquirirlos, especialmente en las mesas de juego, y en este país se juega de verdad.

—¿Eres tú jugador?

—Yo, sí; te lo confieso. Es mi vicio menor.

—Ten mucho cuidado, que te arruinarás.

—O me meteré en el bolsillo la noche menos pensada una suma respetable.

La conversación versó sobre asuntos indiferentes y al cabo de algunas horas, llegaban los dos franceses al punto de su destino.

La estancia del falso Pablo Harmant en aquella población debería durar dos días, por lo menos. Tratóbase de hacer estudios en la fábrica de un importante industrial que deseaba transformar su material, utilizando hasta donde fuera posible la antigua maquinaria. Dedicóse la jornada al examen de las máquinas, tomando Ovidio las notas que su falso primo le dictaba, y al llegar al hotel, decidieron